



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

### NÚMERO 2024/AR46U/00001516 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR46U/00001516 -E (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD DE CONTRATACION INTENDENTE BASE NAVAL ROTA, cuyo objeto es el "SUMINISTRO PERTRECHOS FRAGATA SANTA MARIA", con un presupuesto máximo de licitación de sesenta y dos mil ciento diez Euros con treinta y un céntimos 62.110,31€ con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 10/07/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 122M1 668	62.110,31	EUR	62.110,31

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	EXENTO/0,00	0,00

- El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención, en fecha 29/07/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

### RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 62.110,31€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR46U/00001516 -E.

EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA

Correo Electrónico

uncorot@fn.mde.es

NR:

Base Naval de Rota  
11530 - ROTA NAVAL  
TEL: 956827507 - 956827176  
FAX: 956827171